ACTA DE LIQUIDACIÓN

Contrato número:	CS020-2024		
OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN QUE DESARROLLA EL EJERCITO NACIONAL EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO: "IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE-ANTIOQUIA" BPIM 2024051500042.			
Contratante:	MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE		
Contratista:	NATASHA VANNESA MONTOYA CALLE	**NIT/CC**	1.037.609.926
Supervisor(es) y/o interventor(es):	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO		

Valor (incluido adiciones): SIETE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/L ($ 7.358.286)
Plazo del contrato: QUINCE (15) DÍAS
Acta de inicio: Treinta de Septiembre de 2024
Fecha de Terminación: 14 de Octubre de 2024

CONSIDERANDO:

Que entre el Municipio de Carolina del Príncipe y **NATASHA VANNESA MONTOYA CALLE,** mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número 1.037.609.926, se celebró el contrato de Suministros No. CS020-2024, **cuyo objeto es**:. SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN QUE DESARROLLA EL EJERCITO NACIONAL EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO: "IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE-ANTIOQUIA" BPIM 2024051500042.

1. Que el contrato contó con las Disponibilidades Presupuestales No 00615 y 00616 del 10 de Septiembre de 2024 y el Registro Presupuestal Nº 01041 del 27 de Septiembre de 2024, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

2. Que de acuerdo al contrato, el plazo se estableció a partir de la fecha en que se suscriba el acta de inicio y conforme con esta, la fecha de iniciación fue el 30 de Septiembre de 2024, quedando como fecha de terminación, el 14 de Octubre de 2024.

3. Que las actividades objeto del contrato fueron ejecutadas dentro del plazo pactado y recibidas a entera satisfacción, según consta en los documentos que reposan en el expediente del contrato.

4. Que el Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales.

5. Durante la ejecución del contrato se generaron los siguientes pagos:

ACTA DE PAGO No	FECHA DE INFORME	VALOR TOTAL
0	0	0

6. Actas de pago pendiente por cancelar a favor del contratista:

ACTA DE PAGO No	FECHA DE INFORME	VALOR TOTAL
1	16/10/2024	$ 7.358.286

7. Resumen del Balance

	BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
	CONCEPTO	**MONTO**
A	Valor de la Disponibilidad	$ 10.000.000
B	Valor inicial del contrato	$7.358.286
C	Valor Adiciones (discrimine el valor de cada una de las adiciones)	$0
D	Valor Total del Contrato	$7.358.286
E	Valor pagado a la fecha	$0
F	Valor que falta por cancelar	$7.358.286
G	Valor a reintegrar al presupuesto	$ 0
H	Valor que falta por ejecutar	$ 0

ACUERDAN:

Dar por liquidado el **Contrato de contrato de prestación de servicios** No. CS020-2024, **cuyo objeto es** SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN QUE DESARROLLA EL EJERCITO NACIONAL EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO: "IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE-ANTIOQUIA" BPIM 2024051500042.

-
- El contratista garantizará la calidad del servicio prestado.
- Las partes estiman si hay lugar se dejara constancia de los acuerdos, conciliaciones y transacciones a que llegare.

- Las partes declaran quedar a paz y salvo por todo concepto en todas las obligaciones originadas en el presente contrato, **una vez se cancele la suma establecida en el literal F del numeral 7 del presente documento, que equivale a ,** suma que será consignada en la cuenta bancaria que indique el contratista la cual debe de estar a nombre de **NATASHA VANNESA MONTOYA CALLE,**

Para constancia se firma a los 16 días del mes de Octubre de 2024.

ANA ISABEL AVENDAÑO DUQUE
Alcaldesa Municipal
Contratante

Natasha Vannesa Montoya Calle
NATASHA VANNESA MONTOYA CALLE,
Contratista

LAURA ANDREA MIRA GÓMEZ
Secretaria General y de Gobierno
Supervisor

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha de Aprobación	Descripción del Cambio
		No aplica para la primera versión
02	02/01/2024	Se actualiza encabezado y pie de página de conformidad con el con el Manual de Imagen de la entidad

Elaboró:	Beatriz Echavarría Jiménez, Auxiliar Administrativa	Fecha:	16/10/2024
Revisó:	Laura Andrea Mira Gómez, Secretaria General y de Gobierno	Fecha:	16/10/2024
Aprobó:	Ana Isabel Avendaño Duque, Alcaldesa Municipal	Fecha:	16/10/2024